

ANUNCIO

CALIFICACIÓN DE LA FASE DE VALORACIÓN DE MÉRITOS DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE UN INGENIERO SUPERIOR INDUSTRIAL CON FONDOS NEXT GENERATION, PARA EL EXCMO AYUNTAMIENTO DE SORIA

Realizada los días 6 y 7 de junio de 2.023, la fase de valoración de méritos de los aspirantes que han superado la fase de oposición del proceso de selección de un INGENIERO SUPERIOR INDUSTRIAL con fondos Next Generation, para el Excmo. Ayuntamiento de Soria, conforme a lo establecido en las bases que rigen dicho proceso y los criterios previamente establecidos, el Tribunal por unanimidad, ha otorgado a dicha aspirante, la siguiente calificación:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	MÉRITOS
BORQUE ALONSO, MARÍA DEL CARMEN	***3005**	1,710

Frente a las mismas se podrá alegar en el plazo de dos días hábiles desde su publicación, en cualquiera de las formas previstas en el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; el Tribunal responderá en el plazo de 5 días hábiles, entendiéndose por desestimadas las pretensiones del alegante en el caso de que no se proceda a responder en dicho plazo.

Si se presentan a través de un registro electrónico, se podrá hacer hasta las **23:59 horas, del viernes día 9 de junio de 2.023**. Si se presentasen en otro lugar (por ejemplo oficinas de Correos u otro lugar que no implique la recepción inmediata), la aspirante deberá además ponerlo en conocimiento de este Ayuntamiento en el correo electrónico personal@soria.es, dentro de los plazos anteriormente indicados.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE EN FECHA AL MARGEN

